



316 – EPMSC EL BANCO – FINA

INPEC 24-06-2025 11:02  
Al Contestar Cita Escri No: 2025IE0125324 Fol-1 Anex-O FA-O  
ORIGEN 3163 AREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA / GILBERTO CASTILLA SARABIA  
DESTINO 3165 DIRECCION ESTABLECIMIENTO / VANESSA ALEJANDRA RIOS TORRES  
ASUNTO CONCEPTO FINANCIERO RESOLUCION NRO. 002195 DEL 20 DE MARZO DEL 2025  
OBS

2025IE0125324



El Banco Magdalena, 24 de junio del 2025

Doctora  
**Vanessa Alejandra Ríos Torres**  
Directora EPMSC EL BANCO  
El Banco – Magdalena.

Ref.: Concepto Financiero Resolución Nro. 002195 del 20 de marzo del 2025

Respetada doctora, Cordial saludo

Por medio del presente remito a usted concepto financiero de los recursos asignados mediante resolución No 002195 del 20 marzo del 2025 los indicadores financieros que se deben tener en cuenta son:

PROCESO	IVA	RETENCIONES
COMPRA DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DEL FONDO DE MAQUINARIA EN BENEFICIO DE LOS PPL DEL EPMSC EL BANCO	Este proceso queda exento del valor del I.V.A., de acuerdo al artículo 130 de la Ley 633 de 2000 que indica: "Quedan excluidos del impuesto a las venta y de los aranceles de importación los equipos, elementos e insumos nacionales o importados directamente con el presupuesto aprobado por el INPEC o por la autoridad nacional respectiva que se destinen a la construcción, instalación, montaje, dotación y operación del sistema carcelario nacional, para lo cual deberá acreditarse tal condición por certificación escrita expedida por el Ministro de Justicia y del Derecho	Retención en la fuente por compras a las siguientes tarifas: Persona natural no declarante 3.5% Persona natural declarante y persona jurídica 2.5%

Quedo atento a cualquier sugerencia o inquietud.

  
**GILBERTO CASTILLA SARABIA**  
Área Financiera EPMSC  
El Banco

**Elaborado por:** DG. Gilberto Castilla Sarabia, Responsable Área Financiera.

**Fecha de elaboración:** 24/06/2025.

**Archivo:** ubicación del documento según la TRD.

